RESOLUCIÓN NÚMERO (0033)
Del 12 de mayo de 2025

"Por la cual se adjudica el proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. 25000529 H4 DE 2025"

EL DIRECTOR REGIONAL ORIENTE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL

En uso de sus facultades legales y en especial de las consagradas en la ley 80 de 1993, decreto 1082 de 2015 y las que me han sido conferidas mediante Resolución No.02059 de Septiembre 20 del 2019 con el cual se adopta el Manual de Contratación, y las que me han sido conferidas mediante la Resolución de nombramiento número 01744 del 21 de agosto del 2024, proferida por la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil, por medio de las cuales gozo de pleno poder, y,

C O N S I D E R A N D O

Que mediante Resolución 015 del 19 de marzo de 2025, se ordenó la apertura de la Selección Abreviada de Menor Cuantía No. 25000529 H4 DE 2025 tiene por objeto **53600C0666 REALIZAR MANTENIMIENTO Y DRAGADO DE CANALES, COMPUERTAS Y BOX CULVERT DEL SISTEMA DE DESCOLE DEL AEROPUERTO DE VILLAVICENCIO.**

Que de conformidad con lo señalado en el numeral 2º del artículo 2º de la Ley 1150 de 2007, el proceso de selección se adelantará en la modalidad de Selección Abreviada Menor cuantía, de acuerdo con el procedimiento señalado en artículo 2.2.1.2.1.2.20 del Decreto 1082 de 2015 y demás normas que complementen y regulen la materia.

Que los Documentos Tipo aplican a los procesos de selección abreviada de menor cuantía de obra pública de infraestructura de transporte (Versión 3), que correspondan a las actividades definidas en la Matriz 1 – Experiencia. En consecuencia, las actividades de infraestructura de transporte no contempladas en la Matriz 1 – Experiencia no tienen que aplicar los Documentos Tipo; sin perjuicio de lo previsto en el artículo 2.2.1.2.6.1.5. del Decreto 1082 de 2015.

Que previamente se han analizado la conveniencia y justificación del proyecto y se encuentran debidamente elaborados los documentos y estudios previos, los cuales fueron adelantados por la Dirección Regional Oriente conforme lo disponen los numerales 7° y 12° del artículo 25 de la Ley 80 de 1993, este último modificado por el artículo 87 de la Ley 1474 de 2011 y el Decreto 1082 de 2015.

Que la Aeronáutica Civil, ha estimado como presupuesto oficial de la presente Contratación la suma de **TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE CON SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONÉSIMOS M/CTE ($349.696.284,00)** y demás impuestos a que haya lugar.

Que los recursos para atender el objeto de la presente contratación provienen del presupuesto de la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil, correspondiente a la presente vigencia fiscal de 2025, de conformidad con el certificado de disponibilidad presupuestal SIIF Nación No. 4025 expedido el día 20 del mes de febrero de 2025.

Que en cumplimiento de lo ordenado por el Decreto 1082 de 2015, el proyecto de pliego de condiciones, el aviso de convocatoria junto con los demás documentos se publicó en el SECOP II (Sistema Electrónico de Contratación Pública) desde el día 28 de febrero de 2025.

Que teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015 modificado por el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021, para limitar la convocatoria

RESOLUCIÓN NÚMERO (0033)
Del 12 de mayo de 2025

"Por la cual se adjudica el proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. 25000529 H4 DE 2025"

Mipymes la Entidad debe recibir solicitudes de por lo menos Dos (2) MiPymes nacionales, que cumplan con los requisitos exigidos, y que de acuerdo al presupuesto oficial no supere 125.000 USD situación que no se configuró en razón de la cuantía, por lo tanto, el presente proceso no se limitó a MiPymes.

Que, dentro del plazo establecido en el cronograma del proceso para la manifestación de Interés en participar, se recibieron 39 solicitudes.

Que el 01 de abril de 2025, se adelantó el cierre del proceso, presentándose las siguientes propuestas:

LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
25000529H4 DE 2025	YESENIA LUCERO CARDENAS DAZA	Oferta en evaluación	1/04/2025 9:48 AM	322.070.278 COP
CONSORCIO ICSMARLI 529	CONSORCIO ICSMARLI 529	Oferta en evaluación	1/04/2025 9:45 AM	324.518.086,36 COP
AERO VILLAVO 529	CONSORCIO ROCERIA VILLAVICENCIO 529	Oferta en evaluación	1/04/2025 9:36 AM	318.059.303,2 COP
529H4 VILLAVICENCIO CONSTRU	CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS DEL NORTE SAS	Oferta en evaluación	1/04/2025 9:34 AM	319.156.590 COP
CONSORCIO VILLAVICENCIO AERO	CONSORCIO VILLAVICENCIO AERO	Oferta en evaluación	1/04/2025 9:31 AM	291.413.571 COP
25000529 H4 - H.A.H. CONSTRUCCIONES S.A.S.	H.A.H CONSTRUCCIONES S.A.S	Oferta en evaluación	1/04/2025 9:26 AM	321.510.763 COP
529 - CENIT	CENIT	Oferta en evaluación	1/04/2025 9:22 AM	315.831.203,49 COP
CPJ INGENEIRIA & CONSTRUCCIONES	CPJ INGENIERIA	Oferta en evaluación	1/04/2025 9:13 AM	318.696.534 COP
INFRAOBRAS SAS 25000529 H4	INFRAOBRAS SAS	Oferta en evaluación	1/04/2025 9:09 AM	320.675.278 COP
25000529 H4 DE 2025	SALVESTHER	Oferta en evaluación	1/04/2025 9:08 AM	315.635.866 COP
CONSORCIO SDD-10 PROCESO 25000529 H4 DE 2025	CONSORCIO SDD-10	Oferta en evaluación	1/04/2025 9:04 AM	325.178.781 COP
SERVINING+VILLAVO	SERVINING S.A.S	Oferta en evaluación	1/04/2025 9:02 AM	318.643.088 COP
CONSORCIO AERO VILLAVICENCIO E&B	CONSORCIO AERO VILLAVICENCIO E&B	Oferta en evaluación	1/04/2025 9:01 AM	309.246.869 COP
DPI SAS Villavicencio	DIEGO PAVA INGENIEROS - DPI S.A.S.	Oferta en evaluación	1/04/2025 8:46 AM	332.369.899 COP
REALIZAR MANTENIMIENTO Y DRAGADO DE CANALES, COMPUERTAS Y BOX CULVERT DEL SISTEMA DE DESCOLE DEL AEROPUERTO DE VILLAVICENCIO.	Multiservicios Dina S.A.S.	Oferta en evaluación	1/04/2025 8:30 AM	265.288.649 COP
OFERTA FUNDACION ESPELETIA 25000529 H4 DE 2025	Fundacion Espeletia	Oferta en evaluación	1/04/2025 8:25 AM	314.714.917 COP
25000529 -ALOGAR	Alogar	Oferta en evaluación	1/04/2025 8:23 AM	319.867.134 COP
25000529 H4 DE 2025	CONSORCIO CAMUS Y COMPAÑIA	Oferta en evaluación	1/04/2025 8:18 AM	324.727.735,69 COP
Aix+	ALCAX INGENIERIA S.A.S	Oferta en evaluación	1/04/2025 7:59 AM	323.477.456,21 COP
CONSORCIO IO 529	CONSORCIO IO 529	Oferta en evaluación	1/04/2025 7:54 AM	323.260.610 COP
Kx	KAXA SAS	Oferta en evaluación	1/04/2025 7:54 AM	322.762.076,4 COP
PROPUESTA PROCESO 25000529 H4 COASH SAS	COASH S.A.S	Oferta en evaluación	1/04/2025 6:44 AM	336.210.562,41 COP
UT AEROPUERTOS INGECV	UT AEROPUERTOS INGECV	Oferta en evaluación	1/04/2025 6:43 AM	318.233.039 COP
25000529 REALIZAR MATTO Y DRAGADO DE CANALES Y COMPUERTAS ARPTO VILLAVICENCIO	BIOCONSTRUYE SAS	Oferta en evaluación	1/04/2025 12:40 AM	321.370.823,72 COP
Oferta 25000529 H4 DE 2025 Aerocivil	ARGAL INGENIERIA LTDA	Oferta en evaluación	31/03/2025 11:36 PM	324.373.680 COP
VILLAOK	CONSORCIO CONSTRUCOL 7	Oferta en evaluación	31/03/2025 11:11 PM	315.523.963 COP
OFERTA CONSORCIO DRAGODO VANGUARDIA	CONSORCIO DRAGADO VANGUARDIA	Oferta en evaluación	31/03/2025 9:56 PM	320.000.000 COP
MINFRAESTRUCTURA 2	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA-I 2025	Oferta en evaluación	31/03/2025 8:46 PM	323.739.194,78 COP
villavo	CONSORCIO AEROCIVIL 2025	Oferta en evaluación	31/03/2025 8:46 PM	321.675.463,21 COP
CONSORCIO COMPUERTAS VILLA R&D	CONSORCIO COMPUERTAS VILLA R&D	Oferta en evaluación	31/03/2025 8:00 PM	318.610.696 COP
PROPUESTA VILLAVICENCIO	CONSORCIO AEROPUERTO VILLAVICENCIO	Oferta en evaluación	31/03/2025 6:04 PM	332.971.544 COP
OFERTA 25000529 DRAGADO CANALES BOX	TARKUS SAS	Oferta en evaluación	31/03/2025 5:53 PM	317.783.611 COP
COINCO DE COLOMBIA S.A.S. VILLAVICENCIO	COINCO DE COLOMBIA S.A.S	Oferta en evaluación	31/03/2025 5:51 PM	322.384.797 COP
CONSORCIO H&C INGENIERIA	CONSORCIO H&C INGENIERIA	Oferta en evaluación	31/03/2025 5:51 PM	322.466.672 COP
25000529 BOX CANALES	C. STARK S.A.S	Oferta en evaluación	31/03/2025 5:12 PM	323.228.200 COP
DRAGADO CANALES BOX	BYRPRO	Oferta en evaluación	31/03/2025 4:47 PM	326.336.454 COP
CONSORCIO DRAGADO 2025	CONSORCIO DRAGADO 2025	Oferta en evaluación	31/03/2025 4:07 PM	337.793.893 COP
CONSORCIO VANGUARDIA ZL 2025	CONSORCIO VANGUARDIA ZL 2025	Oferta en evaluación	31/03/2025 3:39 PM	322.909.331 COP
CONSORCIO GERES INFRAESTRUCTURA - 25000529 H4 DE 2025	CONSORCIO GERES INFRAESTRUCTURA	Oferta en evaluación	31/03/2025 1:21 PM	331.512.077 COP

RESOLUCIÓN NÚMERO (0033)
Del 12 de mayo de 2025

"Por la cual se adjudica el proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. 25000529 H4 DE 2025"

Que el día 24 de abril de 2025, se publicó en la plataforma del SECOP II, el informe de evaluación preliminar de los proponentes, de la siguiente manera:



Atendiendo las causales de rechazo de las diferentes ofertas situación que se pudo evidenciar de acuerdo a el informe allegado por parte del comité técnico evaluador, que los proponentes presentaron observaciones y subsanaciones al informe preliminar de evaluación, las cuales fueron atendidas y respondidas por la entidad.

Que el día 12 de mayo de 2025, se publicó en el SECOP II, el Informe de Evaluación Definitivo, dando respuesta a cada una de las observaciones y aclarando las causales de rechazo, lo que incluye el rechazo por la oferta económica.

Que en el mismo informe se definió el puntaje de los proponentes habilitados encontrando el siguiente orden de elegibilidad:

EVALUACIÓN DE FACTORES PONDERABLES PROCESO No. 25000529 H4 DE 2025

OBJETO: 53600C0666 REALIZAR MANTENIMIENTO Y DRAGADO DE CANALES, COMPUERTAS Y BOX CULVERT DEL SISTEMA DE DESCOLE DEL AEROPUERTO DE VILLAVICENCIO

#	PROPONENTES HABILITADOS	VALOR DE LA OFERTA	PONDERACIÓN				PUNTAJE FINAL (MÁX 100.00 Pts)
			PUNTAJE OFERTA ECONÓMICA (MÁX. 49.75 Pts)	FACTOR CALIDAD (30.0 Pts)	INDUSTRIA NACIONAL (20.0 Pts)	EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (0.25 Pts)	
4	BYRPRO INGENIERIA S.A.S	$ 326.336.454,00	48,87	30,00	20,00	0,25	99,12
5	CONSTRUCTORA STARK SAS	$ 323.228.200,00	49,35	30,00	20,00	0,25	99,60
6	CONSORCIO H&C INGENIERIA	$ 322.466.672,00	49,47	30,00	20,00	0,25	99,72
7	COINCO DE COLOMBIA S.A.S.	$ 322.384.797,00	49,48	30,00	20,00	0,25	99,73
8	TARKUS S.A.S	$ 317.783.611,00	49,31	30,00	20,00	0,25	99,56
9	CONSORCIO AEROPUERTO VILLAVICENCIO	$ 332.971.544,00	47,84	30,00	20,00	0,25	98,09
10	CONSORCIO COMPUERTAS VILLA R&D	$ 318.610.696,00	49,43	30,00	20,00	0,25	99,68
17	UNIÓN TEMPORAL AEROPUERTOS INGECV	$ 318.233.039,00	49,38	30,00	20,00	0,25	99,63
19	KAXA SAS	$ 322.762.076,40	49,42	30,00	20,00	0,25	99,67
21	ALCAX INGENIERIA S.A.S	$ 323.477.456,21	49,31	30,00	20,00	0,25	99,56
26	DIEGO PAVA INGENIEROS DPI SAS	$ 332.369.899,00	47,93	30,00	20,00	0,25	98,18
29	CONSORCIO SDD-10	$ 325.178.781,00	49,05	30,00	20,00	0,25	99,30
32	CPJ INGENIERIA & CONSTRUCCIONES S.A.S.	$ 318.696.534,00	49,45	30,00	20,00	0,25	99,70
33	CENIT INGENIERIA Y GEOLOGIA SAS	$ 315.831.203,49	49,00	30,00	20,00	0,25	99,25
35	CONSORCIO VILLAVICENCIO AERO	$ 291.413.571,00	45,21	30,00	20,00	0,25	95,46

TRM 02 de mayo	$	4.222,25
Método		Media geométrica
Media geométrica	$	320.646.177,67
Puntaje Ganador		99,73
Proponente #		7
Nombre del Proponente		COINCO DE COLOMBIA S.A.S.
Valor oferta del Proponente	$	322.384.797,00

Evaluado por: BORIS RAUL LONDOÑO CUENCA
AREA/DEPENDENCIA: PROFESIONAL CPS / INFRAESTRUCTURA REGIONAL ORIENTE

Que de conformidad con el informe de evaluación preliminar y el alcance al informe de evaluación definitivo, el puntaje obtenido y el orden de elegibilidad establecido, el comité evaluador técnico, estableció como oferente ganador a la empresa COINCO DE COLOMBIA S.A.S recomendando de esta manera su adjudicación.

Por lo anteriormente expuesto, el Comité Asesor Evaluador designado recomienda al Ordenador del Gasto la adjudicación del contrato de obra que corresponde a la convocatoria pública de Contratación de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. No. 25000529 H4 DE 2025 tiene por objeto 53600C0666 REALIZAR MANTENIMIENTO Y DRAGADO DE CANALES, COMPUERTAS Y BOX CULVERT DEL SISTEMA DE DESCOLE DEL AEROPUERTO DE VILLAVICENCIO a la oferta presentada por el proponente COINCO DE COLOMBIA S.A.S, cuyo Representante Legal es, DAVINSON JESUS GRAVINI POLO, identificado con cedula de ciudadanía No 1.129.575.456 con una propuesta presentada por valor de TRESCIENTOS VEINTIDÓS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE M/CTE (322.384.797,00) por cumplir con las exigencias establecidas en el pliego de condiciones definitivo del presente proceso de

RESOLUCIÓN NÚMERO (0033)
Del 12 de mayo de 2025

"Por la cual se adjudica el proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. 25000529 H4 DE 2025"

contratación en los aspectos técnicos, financieros y jurídicos y haber obtenido el mayor puntaje, una vez aplicado el consecuente método de menor valor.

Que conforme a las motivaciones de la presente Resolución, observando los principios de selección objetiva consagrados en las Leyes 80 de 1993,1150 de 2007, 1474 de 2011, 1882 de 2018 y de conformidad con la recomendación del Comité Evaluador, el Director Regional Oriente de la Unidad Administrativa Especial Aeronáutica Civil acoge la recomendación realizada por el comité evaluador y procede a adjudicar el contrato correspondiente a la Selección Abreviada de Menor Cuantía No. 25000529 H4 cuyo objeto es: 53600C0666 REALIZAR MANTENIMIENTO Y DRAGADO DE CANALES, COMPUERTAS Y BOX CULVERT DEL SISTEMA DE DESCOLE DEL AEROPUERTO DE VILLAVICENCIO al proponente COINCO DE COLOMBIA S.A.S**,** a quien se ubicó en primer lugar en el orden de elegibilidad y cumplió con las exigencias del pliego de condiciones.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: **Adjudicar** el contrato correspondiente al proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. 25000529 H4 cuyo objeto es: 53600C0666 REALIZAR MANTENIMIENTO Y DRAGADO DE CANALES, COMPUERTAS Y BOX CULVERT DEL SISTEMA DE DESCOLE DEL AEROPUERTO DE VILLAVICENCIO al proponente COINCO DE COLOMBIA S.A.S, cuyo Representante Legal es, DAVINSON JESUS GRAVINI POLO, identificado con cedula de ciudadanía No 1.129.575.456 con una propuesta presentada por valor de **TRESCIENTOS VEINTIDÓS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE M/CTE (322.384.797,00)** y un plazo de ejecución desde el perfeccionamiento y sin exceder la vigencia fiscal 2025, previo cumplimiento de los requisitos de legalización del contrato.

ARTICULO SEGUNDO: Notificar el presente acto administrativo a DAVINSON JESUS GRAVINI POLO, identificado con cedula de ciudadanía No 1.129.575.456 en calidad de Representante Legal de COINCO DE COLOMBIA S.A.S., en la Calle 80#74-43 Barrio Paraíso, Correo electrónico: licitaciones@coincocol.com y al Teléfono: 6053421377.

ARTICULO TERCERO: Comunicar para lo pertinente, la presente decisión a la compañía JMALUCELLI TRAVELERS SEGUROS S.A en la ciudad de Bogotá, quien expidió la garantía de seriedad de la oferta.

ARTICULO CUARTO: Publicar el presente proveído en el SECOP II a través del Portal Único de Contratación.

ARTICULO QUINTO: Esta providencia rige a partir de la fecha de su expedición y contra ella no procede recurso alguno.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE
Dada en Villavicencio el 12 de mayo de 2025

CARLOS ANDRES JARAMILLO SILVA
Director Aeronáutico Regional Oriente

***Elaboró**: Leonardo Camargo*
Abogado – CPS